

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 13 de febrero de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Comunicaciones

- 11** Del diputado Moisés Guerra Mota, por la que solicita el retiro de iniciativa

Reincorporaciones

- 12** Del diputado Miguel Ángel Salim Alle

Comunicaciones

- 12** Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el programa anual de trabajo correspondiente a 2018

Solicitudes de licencia

- 13** De la diputada Azul Etcheverry Aranda

Convocatorias

- 13** De la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal, a la sexta reunión ordinaria que, con repre-

sentantes de la Secretaría de la Función Pública, se efectuará el jueves 15 de febrero, a partir de las 9:30 horas

- 14** Del Consejo Editorial, a la vigésima primera sesión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 15 de febrero, a las 10:30 horas

- 14** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará del domingo 18 al miércoles 21 de febrero

- 17** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimoctava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas

- 17** De la Comisión de Transportes, a la vigésima cuarta reunión, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas

- 17** De la Comisión Especial contra la trata de personas, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas

- 18** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega del informe general y los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, por celebrarse el martes 20 de febrero, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Jueves 15 de febrero

- 18** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, a la reunión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 21 de febrero, a las 10:30 horas
- 18** De la Comisión de Marina, a la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas

Invitaciones

- 19** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 19** Del diputado Juan Romero Tenorio, al acto *El cooperativismo en el siglo XXI. Retos ante una economía globalizada*, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas
- 19** De la diputada María Verónica Agundis Estrada, al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 20** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Pequeño niño Jesús de Flandr”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas
- 21** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos cincuenta y ocho diputadas y diputados, a las doce horas con ocho minutos del martes trece de febrero de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones Oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por el que comunica la modificación de turno de las minutas con proyecto de decreto:

- Por el que reforma la denominación del capítulo único del título tercero Bis; se adiciona un capítulo segundo al título tercero Bis y un artículo ciento cuarenta y nueve Quáter del Código Penal Federal, que remite la Cámara de Senadores, el primero de febrero de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión Especial de las tecnologías de información y comunicación para opinión.

- Por el que se reforma el primer párrafo del artículo doscientos cincuenta y nueve Bis, y se adicionan un Título Séptimo Bis, con un capítulo uno, un artículo ciento noventa y nueve Septies, y una fracción quinta al artículo doscientos sesenta y seis Bis del Código Penal Federal, que remite la Cámara de Senadores, el primero de febrero de dos mil dieciocho.

Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen y a la Comisión Especial de las tecnologías de información y comunicación para opinión.

Se modifican los turnos de las minutas mencionadas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, del Partido Acción Nacional, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del doce de febrero del año en curso; así como también del diputado Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, a partir de esta fecha. De enterado. Comuníquense.

c) El Colegio de Notarios del Distrito Federal, AC, por la que comunica la integración de cinco nuevos notarios al Consejo del Colegio, que inició funciones a partir del primero de febrero de dos mil dieciocho. Se remite a la Comisión de la Ciudad de México para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. Se remite a la Comisión de la Ciudad de México para su conocimiento.

e) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativa a la celebración de un pacto nacional por la integridad. Se remite a la Junta de Coordinación Política para su atención.

f) De la Secretaría de Gobernación:

- Con la que remiten nueve contestaciones a punto de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía para que analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México, sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad que emitan. Se remite a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.

- Por el que se solicita al Poder Ejecutivo federal, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes considere incluir la actividad de la industria naval auxiliar, como elemento permanente del desarrollo y la política nacional de fomento económico. Se remite a la Comisión de Marina para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a compartir información relativa a la preexistencia de concesiones mineras otorgadas en las cinco fracciones del área denominada “Bavispe”, decretada reserva forestal nacional y refugio de la fauna silvestre en Sonora, según el Diario Oficial de la Federación, emitido el nueve de septiembre del año de mil novecientos treinta y nueve. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a publicar de manera oficial un monto compensatorio a los pequeños productores de maíz para la cosecha correspondiente al ciclo productivo primavera- verano dos mil diecisiete; emitir el pago a los productores que no han recibido el apoyo de los ciclos dos mil quince, y dos mil dieciséis, referente a la Compensación de Base y Reconversión de maíz blanco a maíz amarillo; así como convocar a los productores del estado de Jalisco a fin de instalar una mesa de trabajo con la finalidad de suscribir los acuerdos necesarios para la mejor comercialización del maíz. Se remite a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las autoridades federales a establecer los mecanismos de coordinación necesaria a efecto de resolver los asesinatos de Miguel Ángel Licona Islas y ocho personas más, así como garantizar que los procesos electorales se desarrollen en un ambiente de paz y libre de violencia de cualquier tipo. Se remite al promovente.

- Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informe respecto a las acciones económicas y fiscales para enfrentar

las repercusiones inflacionarias, así como los alcances en la economía real por el incremento de la tasa de referencia del Banco de México y de la Reserva Federal sobre las actividades productivas del país y realice un análisis del impacto del plan fiscal aprobado por el gobierno de Estados Unidos de América para 2018, sobre la competitividad fiscal y la economía mexicana. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a rendir un informe sobre el avance en el cumplimiento de las observaciones de las obras realizadas en Jalisco, Campeche, Nuevo León y Veracruz con relación a la Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-0-09100-02-0313 313-DE; así como continuar supervisando y evaluando las áreas encargadas de gestión y operación del Programa de Caminos Rurales. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a valorar el envío de ayuda humanitaria a la hermana República del Perú, afectada por el sismo que tuvo lugar el pasado catorce de enero. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores analice la factibilidad y, en su caso, estrechar la cooperación en materia de seguridad en la aeronáutica civil con la hermana República de Costa Rica. Se remite al promovente.

- Con la que remite los siguientes asuntos:

- El informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre-diciembre de dos mil diecisiete. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.

- El Informe de Actividades 2017 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se remite a las Comisiones de Salud, y de Derechos de la Niñez para su conocimiento.

g) Del Servicio de Administración Tributaria, con la que remite la Evolución de la actividad recaudatoria dos mil dieciséis, y Programas y Presupuesto dos mil dieciocho. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

h) Del Consejo Nacional de Armonización Contable, con la que remite el Informe Anual de la Armonización Contable en México dos mil diecisiete, en el que incluye las recomendaciones pertinentes para el mejor cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

i) De la Cámara de Senadores:

- Con la que remiten el calendario de sesiones para el segundo período ordinario del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.

- Con la que devuelve la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos segundo; primer párrafo del artículo tercero; primer párrafo del artículo cuarto y quinto; se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo segundo transitorio del “decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de juicios orales mercantiles”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de enero de dos mil diecisiete, para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos Constitucional. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Con la que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción séptima del artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Jesús Casillas Romero, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

j) Iniciativas con proyecto de decreto de los congresos de los estados:

- De Baja California, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se

turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional para dictamen.

- De Veracruz:

- Por el que se reforma el segundo párrafo del artículo diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Por el que se reforma la fracción tercera del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Por el que se reforma el primer párrafo del artículo cuarenta y uno, de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Por el que se reforma el artículo ciento veinte y adiciona la fracción sexto Bis al artículo ochenta y ocho Bis de la Ley de Aguas Nacionales. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Mario Ariel Juárez Rodríguez, ambos de Morena; Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, Edgardo Melhem Salinas, del Partido Revolucionario Institucional; Salvador García González, de Movimiento Ciudadano; y Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserte íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno de urgente resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

a) Marco Antonio Gama Basarte, y suscrito por los diputados integrantes del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a las legislaturas locales a aprobar la reforma del Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas dis-

posiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de febrero de dos mil catorce, respecto del nombramiento del Fiscal General de la República. En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: José Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social; Melissa Torres Sandoval, de Nueva Alianza; Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, de Movimiento Ciudadano; José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México; Sergio René Cancino Barfufuson, de MORENA; Arturo Bravo Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática; y Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

b) Arlet Mólgora Glover, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se acuerda realizar un reconocimiento público a los integrantes del Proyecto Gran Acuífero Maya y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, por haber descubierto la cueva inundada más grande del mundo; asimismo, se exhorta a las dependencias respectivas del gobierno federal a garantizar su protección y preservación. En votación económica se considera de urgente resolución.

A las trece horas con nueve minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos cuarenta y siete diputadas y diputados.

Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y el diputado: Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática; y Patricia Sánchez Carrillo, del Partido Acción Nacional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

c) Rafael Hernández Soriano, y suscrito por integrantes del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la reforma en materia de justicia laboral, y presenta una modificación al punto de acuerdo. En votación económica se considera de urgente resolución con la

modificación presentada. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social; Karina Sánchez Ruiz, de Nueva Alianza; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano; Javier Octavio Herrera Borunda, del Partido Verde Ecologista de México; Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena; Julio Saldaña Moran, del Partido de la Revolución Democrática; Jaime Mauricio Rojas Silva, del Partido Acción Nacional; y Ramón Bañales Arámbula, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos veinticuatro, setenta y seis, setenta y siete, y setenta y ocho de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo octavo del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática:
 - Que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
 - Que reforma los artículos: séptimo de la Ley General de Educación y cincuenta y siete, y cincuenta y ocho de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, a nombre propio y de la diputada Maricela Contreras Julián, de Morena, para inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda “Al Movimiento Estudiantil de 68”. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos segundo, tercero, séptimo, diecisiete, y cuarenta y cuatro, de la Ley de Aguas Nacionales. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Jorge Álvarez Máñez, y suscrito por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo único y los artículos décimo séptimo, décimo octavo y décimo noveno transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de febrero de dos mil catorce. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

**Presidencia de la diputada
María Ávila Serna**

- Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona el artículo ciento sesenta y dos de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

**Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales**

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Salud:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso.

- Por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo doscientos ochenta de la Ley General de Salud.

- b) De Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo trece de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de hostigamiento y acoso sexual.

- c) De Seguridad Pública, por el que se reforma la fracción cuarta del artículo treinta y uno de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- d) De Turismo, por el que se reforma la fracción segunda del artículo sesenta y tres de la Ley General de Turismo.

- e) De Protección Civil, por el que se reforma la fracción segunda del artículo treinta y cuatro de la Ley General de Protección Civil.

- f) De Gobernación, por el que se declara el quince de noviembre como el “Día Nacional de Orientación sobre el Uso Nocivo del Alcohol”.

- g) De Salud, por el que se reforma los artículos trescientos catorce, fracción quinta; trescientos cuarenta y ocho, y cuatrocientos diecinueve; y adiciona los artículos trescientos cuarenta y ocho Bis, trescientos cuarenta y ocho Bis uno, y trescientos cuarenta y ocho bis dos a la Ley General de Salud.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

En virtud de que se ha cumplido con el requisito de declaratoria de publicidad, en votación económica se autoriza que se someta a discusión y votación de inmediato el dictamen de la Comisión de Salud, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, está a discusión el dictamen y por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura a las propuestas de modificación presentadas en nombre de la comisión, que en votación económica se autorizan, y forman parte del dictamen. Se concede el uso de la palabra a la diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas María Elena Castro Terrazas, del Partido Acción Nacional; María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena;

Presidencia del diputado Édgar Romo García

Araceli Madrigal Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática; y María Verónica Muñoz Parra, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que se ha reservado para su discusión el artículo doscientos setenta y dos bis cinco, del proyecto de decreto. En votación nominal por unanimidad de trescientos trece votos, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Se concede el uso de la palabra a la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuesta de modificación del artículo doscientos setenta y dos Bis cinco, del proyecto de decreto, que en votación económica no se admite a discusión, y se desecha. En votación nominal por doscientos cuarenta y siete votos a favor y cincuenta y ocho en contra, se aprueba en lo particular el artículo doscientos setenta y dos Bis cinco, en los términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso. Se devuelve al Senado, para los efectos de la fracción e), del artículo setenta y dos constitucional.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y juntas directivas. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- José Alberto Couttolenc Buentello, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona un artículo cuatrocientos sesenta y nueve ter a la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos séptimo de la Ley General de Educación y cincuenta y siete, y cincuenta y ocho de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez para dictamen.
- Sofía González Torres, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ciento cuarenta y seis de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos para dictamen.
- Sara Latife Ruiz Chávez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo séptimo de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona los artículos séptimo, sesenta y cinco, y sesenta y ocho de la Ley General de Educación y ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley del Im-

puesto sobre la Renta. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Adriana Sarur Torre, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se emite una moneda conmemorativa en ocasión del noventa aniversario de la Policía Federal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y las cámaras empresariales correspondientes, establezcan protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen; y a la Comisión Especial contra la trata de personas para opinión.

- Gerardo Federico Salas Díaz, del Partido Acción Nacional, por el que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la Secretaría de Economía, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que establezcan mecanismos que otorguen un incremento del precio que se paga a los productores de leche del país, por parte de la empresa paraestatal Liconsa. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, relativo al incremento de reclamos en un trescientos cincuenta y cuatro por ciento a los servicios de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Sara Paola Gálico Félix Díaz, de Morena, relativo al caso de la niña Valentina Rubalcava Fosado, con el objeto de exhortar a las autoridades ministeriales y judiciales para que lleven a cabo las investigaciones pertinentes. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- Jesús Sesma Suárez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que analice y proponga mecanismos de flexibilización laboral que permitan a las madres y padres trabajadores contar con mayor tiempo para dedicarlo a la educación de sus hijos. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se discuta y apruebe la Iniciativa que reforma la fracción décima tercera del apartado B del artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, realice las acciones conducentes para intensificar los trabajos de reparación del puente El Carrizo de la autopista Durango-Mazatlán. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Martha Cristina Jiménez Márquez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Procuraduría General de la República, para que se genere de manera inmediata el trámite completo de extradición del ex gobernador de Chihuahua. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a que por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publique un reporte de las transferencias del ramo general veintitrés en los

ámbitos de salud, educación o saneamiento financiero realizadas en los ejercicios fiscales del dos mil doce al dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que por conducto de la Secretaría de Energía, establezca una estrategia para proveer de gasolinas y combustibles domésticos más baratos a los mexicanos. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Enrique Zamora Morlet, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a que establezca como tarifa única por el suministro del servicio de energía eléctrica la tarifa 1F en Chiapas, con el propósito de que los costos reflejen las condiciones socioeconómicas de la región y se contribuya al desarrollo económico de la entidad y de sus habitantes. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno de Michoacán, a la Procuraduría General de la República, y demás autoridades competentes, a investigar y esclarecer el feminicidio de Guadalupe Campanur Tapia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- Rafael Yerena Zambrano, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a que incluya como línea de acción específica, la vigilancia a las empresas contratistas y contratantes de estas, sobre el cumplimiento de las normas laborales en el programa de inspección dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- José Máximo García López, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación, para apoyar inmediatamente a la población afectada por el deslave ocurrido en el municipio de Tijuana, Baja California. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Se-

cretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a diseñar y aplicar una estrategia de reducción de gases de efecto invernadero ligando la apicultura con una reforestación endógena y melífera. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de Morena, relativo al deslave en la colonia Lomas del Rubí en Tijuana, Baja California. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al municipio de Tonalá, Jalisco y a la Auditoría Superior de la Federación, en relación con la auditoría mil ochenta y siete de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a la Cuenta Pública de dos mil dieciséis, sobre el error en el apartado de alcance al referir recursos de Chiapas, distribuidos al citado municipio. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Francisco Saracho Navarro, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Comisión Reguladora de Energía, a fin de incorporar en los estímulos fiscales otorgados para la franja fronteriza en el país, a la región de Los cinco Mantiales, integrada por los municipios de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza, en Coahuila de Zaragoza. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a realizar una mesa de análisis donde se estudie la prohibición en México de tres líneas de neonicotinoides ya prohibidos en otros países, además de otros pesticidas usados en la agricultura. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, relativo a tomar las medidas necesarias para frenar el ecocidio de los ecosistemas bióticos del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Araceli Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, para que formule el protocolo para llevar a cabo el estudio, análisis y dictamen sobre el estado que guarda la Rotativa de los Constituyentes, y se determine su restauración, así como el proceso para su conservación. Se turna a la Junta de Coordinación Política para su atención.

• Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, por el que se exhorta a Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, a transparentar todas las operaciones vinculadas directa o indirectamente al diseño, funcionamiento y seguimiento del programa de entrega de tarjetas Fondo de Desastres Naturales, en apoyo a la reconstrucción de viviendas afectadas y garantizar la entrega total e inmediata de los recursos prometidos a los damnificados enlistados en el Censo de Viviendas dañadas por los sismos del mes de septiembre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a crear e incorporar al Atlas Turístico de México, la Ruta de Haciendas Pulqueras del Altiplano Hidalguense, y se incluya dentro de los programas, promociones y estrategias de fomento al turismo. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

• Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Chiapas, para detener las acciones de persecución, hostigamiento judicial y detención arbitraria emprendidas contra trabajadores del sector salud en Chiapas. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 46 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves 15 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.

Comunicaciones

DEL DIPUTADO MOISÉS GUERRA MOTA, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 13 de febrero de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Por este medio me dirijo a usted para comunicarle que con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, he decidido retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley Agraria, presentada el 23 de agosto de 2017.

Lo anterior, para que ésta pueda ser considerada nuevamente por la Comisión de Reforma Agraria, recogiendo diversas observaciones hechas respecto a ella. Por eso le solicito respetuosamente que sean borrados todos los registros parlamentarios que se le relacionen.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Moisés Guerra Mota (rúbrica)

Reincorporaciones

DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE

Palacio Legislativo, a 13 de febrero de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de reincorporación al ejercicio de mi encargo como diputado federal de la LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con efectos a partir del día 13 del presente mes y año.

Sin otro asunto en particular quedo a sus órdenes, agradeciendo su invaluable apoyo.

Diputado Miguel Ángel Salim Alle (rúbrica)

Comunicaciones

DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES,
CON LA QUE REMITE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE A 2018

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
LXIII Legislatura
Presente

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito entregarle el programa anual de trabajo correspondiente a 2018 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual fue aprobado por el pleno en sesión del pasado 31 de enero.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Gabriel Contreras Zaldívar (rúbrica)
Comisionado Presidente

Solicitudes de licencia

DE LA DIPUTADA AZUL ETCHEVERRY ARANDA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 14 de febrero de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción XVI, 12, numeral 1, fracción III, y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar ante usted mi formal solicitud de licencia para separarme del cargo como diputada federal que desempeño actualmente, con efectos a partir del 14 de febrero del año en curso y de manera indefinida, en los términos del supracitado artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano las finas atenciones, aprovecho para reiterarle mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Diputada Azul Etcheverry Aranda (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

A la sexta reunión ordinaria que, con representantes de la Secretaría de la Función Pública, se efectuará el jueves 15 de febrero, a partir de las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Palabras de bienvenida, por la presidenta.
5. Exposición de funcionarios de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, con el tema "El rediseño del sistema Compranet. Estudio de la OCDE sobre las contrataciones públicas en México".
6. Preguntas y comentarios de legisladores.
7. Respuestas y comentarios de funcionarios de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas.
8. Conclusiones, por la presidenta.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputada Claudia Sofía Corichi García
Presidenta

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la vigésima primera sesión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 15 de febrero, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política (edificio G, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima reunión ordinaria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente:
 - a) Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para dictamen;
 - b) Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudios de la Cámara de Diputados; y
 - c) Proyectos editoriales coordinados por el consejo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Emma Margarita Alemán Olvera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará del domingo 18 al miércoles 21 de febrero, en la Ciudad de México.

Programa**Domingo 18**

(Distintos horarios):

Llegada de la delegación canadiense al aeropuerto de la Ciudad de México (recepción por el personal de Protocolo y de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión).

Traslado (por definir) al hotel sede (Hyatt Regency Polanco).

Campos Elíseos 204, Polanco, 11560, Ciudad de México.

18:30 horas

Recepción en el hotel y coctel de bienvenida.

Lunes 19

8:00-8:45 horas

Sesión de trabajo de la delegación canadiense con el embajador de Canadá en México, señor Pierre Alaire.

Lugar: embajada de Canadá en México.

9:00-9:30 horas

Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

9:30-10:00 horas

Acreditación de los participantes

10:00-10:30 horas

Inauguración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá (abierto a medios).

Presídium

Diputado Víctor Giorgana Jiménez, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Senador George Furey, presidente del Senado de Canadá.

Senadora Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado mexicano.

Honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá

Diputado Édgar Romo García, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Diputado Fernando Uriarte Zazueta, presidente del Grupo de Amistad México-Canadá.

Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Diputado Marko Cortés Mendoza, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Excelentísimo señor Pierre Alarie, embajador de Canadá en México.

Embajador Dionisio Pérez-Jácome F., embajador de México en Canadá.

Carlos Manuel Sada Solana, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

10:30-11:00 horas

Fotografía oficial en el frontispicio de la Cámara de Diputados.

11:00-12:30 horas

Presentación y aprobación del proyecto de orden del día.

Mesa 1. Migración y Mercado Laboral

- Programas de trabajos temporales

- Comunidad canadiense en México

- Integración del mercado laboral de América del Norte

Introducción a la temática de la mesa 1, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

12:30-14:00 horas

Mesa 2. Relaciones México-Canadá

- Relaciones comerciales México-Canadá

- Renegociación del TLCAN

- Futuro de la relación México-Canadá, más allá del TLCAN

Introducción a la temática de la mesa 2, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos),

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

14:15-16:00 horas

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Evento cultural

Lugar: vestíbulo del edificio E, Cámara de Diputados.

16:00-16:30 horas

Ajuste de tiempo

16.30-18:00 horas

Mesa 3. Integración energética

- Mercado energético de América del Norte
- Minería sustentable
- Energías renovables

Introducción a la temática de la mesa 3, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención)

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

18:15-19:30 horas

Ajuste de tiempo (traslado de la delegación canadiense al hotel)

9.30-20:00 horas

Traslado de las delegaciones canadiense y mexicana al restaurante

20:00-22:00 horas

Cena en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por la Cámara de Diputados.

Evento cultural (música)

Mensaje del diputado Édgar Romo García, presidente de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Mensaje del honorable George Furey, presidente del Senado de Canadá.

Mensaje del honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Lugar: restaurante (por definir).

22:00-22:20 horas

Traslado de la delegación canadiense a su hotel.

Martes 20

9:30-10:00 horas

Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

10:00-10:30 horas

Acreditación de los participantes.

10:30-12:00 horas

Mesa 4. Protección al ambiente

- Cambio climático y cooperación México-Canadá
- Explotación sustentable de los recursos naturales
- Instituciones de cooperación ambiental

Introducción a la temática de la mesa 4, por la delegación mexicana (5 minutos) y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

12:00-12:30 horas

Visita al salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Saludo del pleno.

12:30-13:00 horas

Ajuste de tiempo

13:00-13:15 horas

Adopción de la declaración final y clausura (abierta a medios)

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

13:30-14:00 horas

Conferencia de prensa en la Cámara de Diputados (edificio C, planta baja).

- Representantes de la delegación mexicana
- Representantes de la delegación canadiense (abierta a medios)

14:30-16-30 horas

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por el Senado de la República (por confirmar).

- Mensaje por parte de un miembro de la delegación mexicana.
- Mensaje del honorable George Furey, presidente del Senado de Canadá.
- Mensaje del honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimotava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente

Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la vigésima cuarta reunión, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas, en el mezanine del edificio A.

Atentamente

Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto: *Corre la Voz contra la Trata de Personas*.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Julieta Fernández Márquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega del informe general y los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, por celebrarse el martes 20 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

A la reunión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 21 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura (proceso electoral 2017-2018).
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas, en las oficinas de la convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura y discusión del predictamen de la iniciativa que reforma los artículos 3o., 8o., 16 y 40 de la Ley de Puertos.
5. Lectura y discusión del predictamen de la iniciativa que reforma los artículos 49, 76 y 77 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <https://goo.gl/djWq8C>

Atentamente
Dirección General

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al acto *El cooperativismo en el siglo XXI. Retos ante una economía globalizada*, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA DIPUTADA MARÍA VERÓNICA AGUNDIS ESTRADA

Al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte situado en el segundo piso del edificio A.

Programa

10:00 a 10:30 horas. Recepción y registro de asistencia.

10:30 a 10:40 horas. Inicio del foro, (maestro de ceremonias).

- Palabras de bienvenida por parte de los diputados Marko Cortés Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Santiago Taiboa Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

Primer Panel

10:40 a 10:45 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonia).

“Los procesos colectivos para el registro del género del bolero al inventario del patrimonio cultural inmaterial de México”.

Moderadora: Cecilia Margaona, presidenta del Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero en México, AC.

10:45 a 11:05 horas

- Tema: Contexto: “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Definiciones y objetivos”.

Ponente: Doctor Francisco Javier López Morales, director de Patrimonio Mundial de la Secretaría de Cultura.

11:05 a 11:25 horas.

- Tema: “México a través de su patrimonio cultural inmaterial. El patrimonio sonoro”.

Ponente: Doctora Lidia Camacho Camacho, directora general del INBA.

11:25 a 11:45 horas.

Tema: La historia del bolero.

Ponente: Pavel Granados, escritor.

11:45 a 11:50 horas. Receso por 5 minutos. Cafetería.

Segundo Panel

11:50 a 11:55 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonias).

- “El género del bolero: Alcances y perspectivas como una expresión cultural compartida”.

Moderadora: Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

11:55 a 12:05 horas. Presentación de video: “El Bolero rumbo a la UNESCO”.

12:05 a 12:25 horas.

- Tema: Las políticas públicas para el desarrollo y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México.

Ponente: Maestro Luis Roberto Castrejón Durán, director de Desarrollo Regional y Municipal de la Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Cultura.

12:25 a 12:45 Horas.

- Tema: El registro del inventario del patrimonio cultural inmaterial, como un derecho humano y colectivo.

Ponente: Maestra Felicitas Estela Vega de Loya, responsable del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. Secretaría de Cultura.

12:45 a 13:05 horas.

- Tema: Alcances a nivel nacional de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Ponente: Licenciada Edaly Quiroz Moreno, subdirectora del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Secretaría de Cultura.

13:05 a 13:10 horas. Receso de 5 minutos. Cafetería.

Tercer Panel

13:10 a 13:15 horas. Presentación del Tema y Ponentes (maestro de ceremonias).

- “Presentación de la iniciativa elaborada por el Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero, AC.

Moderadora: Diputada María Verónica Agundis Estrada, integrante de la Comisión de Cultura y Secretaría de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

13:15 a 13:35 horas

- Tema: Conclusiones y objetivos de la iniciativa. Pasos a seguir para un programa de salvaguardia, buscando el reconocimiento como el que ya cuentan otros géneros como el flamenco y el tango.

Ponente: Doctor Tanius Karam, investigador responsable del análisis de datos e informe del estudio realizado con los portadores del patrimonio del bolero.

13:35 a 13:55 horas.

- Tema: La vigencia del bolero.

Ponente: Rodrigo de la Cadena.

13:55 a 14:00 horas. Clausura del evento.

Palabras de agradecimiento y clausura por parte de la diputada María Verónica Agundis Estrada.

Atentamente
Diputada María Verónica Agundis Estrada

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Pequeño niño Jesús de Flandr”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de Cineclub es organizado junto con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales,

antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>